DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 412760

A: Gabinete Social – Presidencia de la República

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 412760, para el suministro de ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA PARA LA UTGS", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Trecientos ochenta mil guaraníes (380.000 gs.) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2023.

Nombre Mirian Leticia Domínguez Gómez

En calidad de Proveedor: Oferente

Firma: _____ DOGO Emprendimientos RUC: 4.665.785-1

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Dogo Emprendimientos.

GABINETE SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Doc. Nº 1241
Recibido por: Maria Antonia
Fecha: 22/12/22 Hora: 15:35

MESA DE ENTRADA
UOC
UTGS
Doc. Nº: 275
Recibido por:
Fecha: 22/12/22 Hora: 15:40